



Pablo García y Rocío García, nuevos socios de Squire Patton Boggs

La firma legal [Squire Patton Boggs](#) cuenta con dos nuevos socios, **Pablo García Oliván** y **Rocío García**, para impulsar los retos de la práctica mercantil del despacho. Los nombramientos en calidad de socios reflejan el plan de expansión que está llevando a cabo la firma en España y su apuesta por el talento interno.

La socia directora de *Squire Patton Boggs* Madrid, **Teresa Zueco**, destaca que: "Pablo y Rocío son dos abogados transaccionales excepcionales con gran experiencia en **los sectores más activos del mercado**: energía, salud y bienestar, inmobiliario y tecnología. Su promoción a socios es el reconocimiento a su trabajo, talento y compromiso con *Squire Patton Boggs*, y se enmarca en la estrategia de crecimiento de la firma en Madrid y en nuestra voluntad de reforzar el área de mercantil".

Pablo García Oliván (Foto: Squire Patton Boggs).

El nuevo socio, Pablo García Oliván, es licenciado en Derecho y Administración de Empresas por la Universidad de Navarra y, fue premiado en 2022 como mejor abogado de *Private Equity* por *Iberian Lawyer* en los **premios *Forty Under 40***.

Además, el profesional está **especializado en el asesoramiento mercantil a fondos de capital riesgo** y a empresas nacionales e internacionales en operaciones ...